

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

## HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 02 de diciembre de 2021, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó mediante OFICIO No. DGPL-1P1A.-3391 a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 Constitucional, hace a favor del Ciudadano Daniel Alberto Cámara Ávalos como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239, numeral 1, fracción IV, 240, numeral 1, 241, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor de los siguientes:

## ANTECEDENTES

- I. El 30 de noviembre de 2021, la Cámara de Senadores recibió de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, el oficio No. 100.-146, en el que en uso de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, tiene a bien nombrar al C. Daniel Alberto Cámara Ávalos como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití.

Así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente al C. Daniel Alberto Cámara Ávalos.

- II. Con fecha de 02 de diciembre de 2021, mediante OFICIO No. DGPL-1P1A.-3391, la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo turnó, con fundamento en el artículo 174 del Reglamento del Senado, la ratificación de dicho nombramiento a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, previsto en el artículo 76, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, realizan las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERA.-** Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el C. Daniel Alberto Cámara Ávalos, nació el 24 de febrero de 1984 en el Distrito Federal. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se señala que el Ciudadano Daniel Alberto Cámara Ávalos es Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo, ha sido docente de diversas materias en la licenciatura de Relaciones Internacionales en la misma universidad, así como en la Universidad del Valle de México.

Es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano desde 2010, desempeñándose en México como Coordinador de Análisis y Evaluación de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural y como Director General Adjunto para Asuntos Hemisféricos y de Seguridad de la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el Exterior, ha fungido como Encargado de Cooperación en la Embajada de México en Haití durante el periodo de reconstrucción posterior al terremoto ocurrido en enero de 2010, Representante Alterno de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Jefe de Cancillería en la Embajada de México en Bolivia. Asimismo, fue designado como Enviado en Misión Especial en Bolivia, ante la crisis en la relación bilateral derivada del asilo otorgado por México a diversos exfuncionarios del gobierno boliviano, posterior a las elecciones generales de 2019.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

Ha sido negociador por México de instrumentos como la Convención Americana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y múltiples declaraciones y resoluciones en el sistema interamericano en materia de democracia y derechos humanos.

A nivel internacional, ha sido electo por aclamación Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Organización de los Estados Americanos (CAM-OEA) y como Vicepresidente del Grupo de Trabajo Encargado de la Negociación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADIN). Durante dichas gestiones, fueron aprobados a nivel interamericano instrumentos como la DADIN, después de 17 años de negociación, y el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos de las y los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

**SEGUNDA.-** Es necesario señalar que el Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que, entre otras, son facultades y obligaciones del Presidente de la República:

- I. *Nombrar, con aprobación del Senado, a los embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda y a los integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica;*

Con ese espíritu, el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM) establece que, *"Sin perjuicio de lo que dispone la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la designación de embajadores y cónsules generales la hará el Presidente de la República, preferentemente entre los Miembros del Servicio Exterior de carrera de mayor competencia, categoría y antigüedad en la rama diplomático-consular."* A su vez, el artículo 20 de la LSEM establece los requisitos que una persona debe cumplir para ser designada embajador o cónsul general: *"Para ser designado embajador o cónsul general se requiere: ser mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, ser mayor de 30 años de edad y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo"*.

Por lo anterior, resulta claro que el C. Daniel Alberto Cámara Ávalos, cumple con los requisitos legales para ocupar la titularidad de la Embajada de México en Haití.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

**TERCERA.** - En la carpeta de trabajo que se remite a esta Soberanía, se incluye el documento de apoyo que contiene la siguiente información: Características Generales de Haití; Línea Histórica de Tiempo; Medios de Comunicación y Actores Políticos; Situación Política Actual; Entorno Económico; y Relaciones Bilaterales México- Haití.

A continuación, se transcribe la información más relevante.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE HAITÍ

### Datos básicos

**Nombre Oficial:** República de Haití

**Capital:** Puerto Príncipe

**Idiomas:** Créole y francés

**Religión:** Católicos romanos (80%), protestantes (16%). El vudú haitiano es practicado por alrededor del 50% de la población.

**Moneda:** Gourde (98.8 Gourdes x 1 USD)

**Partido en el Poder:** Gobierno provisional

**Organización Política:** Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial

**Organización Administrativa:** 10 Departamentos

**Forma de Gobierno:** República Presidencial

**Poder Legislativo:** Se disolvió en enero de 2020

**Jefe de Estado y/o de Gobierno, presidente de la república:**

- Presidente de la República: N/A
- Primer Ministro Interino, Ariel Henry (Partido Inite)
- Ministro de Asuntos Extranjeros y de Cultos: Claude Joseph

**Superficie:** 27,750km<sup>2</sup>

**Población:** 11,5 millones (FMI 2021)

**PIB:** 13, 418 mdd (BM 2020)

**PIB per cápita por paridad del poder adquisitivo (BM 2020):** 2,925 dólares (México: 18,833 dólares)

**Inflación (FMI 2021):** 20.5%

**Comercio Exterior de Haití (2020):** 5,137 mdd

**Exportaciones de Haití (2020):** 1, 042 mdd

**Importaciones de Haití (2020):** 4, 095 mdd

**Comercio Bilateral México- Haití 2020 (SE):**

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

- Comercio total: 83, 910 millones de dólares
- Exportaciones Mx: 58, 342 millones de dólares
- Importaciones: 25,568 millones de dólares
- Balanza para Mx: + 32.7 millones

**Índice Doing Business. Banco Mundial (2020):** 182/190

**Índice Global de Competitividad (2019):** 138/140

**Embajador de México en Haití:** José Luis Alvarado González (Enviado Especial)

**Embajador de Haití en México:** Hugues Momplaisir Féquière

**Ubicación Geográfica y Límites.** Haití comprende la tercera parte de la isla “La Española”, al oeste de la República Dominicana y se localiza entre el mar Caribe y el Atlántico Norte. Haití tiene 1,771 km. de costas y 376 km. de frontera con la República Dominicana.

**División Administrativa.** Está dividido en 10 Departamentos.

**Régimen Político.** La Constitución de Haití fue adoptada por la Asamblea Nacional Constituyente el 10 de marzo de 1987 y entró en vigor el 29 de marzo de ese mismo año. Como Ley Suprema del país, define al gobierno de Haití como cooperativista en una República libre, democrática y social, con un ejecutivo dual (Presidente y Primer Ministro).

**Poder Ejecutivo.** Lo ejerce el Presidente de la República, como Jefe de Estado y un Primer Ministro, como Jefe de Gobierno, quien es designado por el Presidente de la República y ratificado por el Parlamento.

**Poder Legislativo.** Es Bicameral. Es ejercido por la Cámara de Senadores (30 miembros) y la Cámara de Diputados (119 legisladores), ambas integran la Asamblea Nacional o Parlamento.

**Cámara de Senadores.** Desde el 13 de enero de 2020 se encuentran en funciones 10 de 30 Senadores. Debido a la recurrente inestabilidad política, no fue posible realizar elecciones para renovar a los miembros del senado.

**Cámara de Diputados.** Se integra de 119 asientos que prevé la legislación y concluyó sus funciones el 13 de enero de 2020. La última cámara estuvo conformada en su mayoría (71) del partido en el poder PHTK al que también pertenecía el Presidente Jovenel Moise.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

**Poder Judicial.** Consta de cuatro niveles: la Corte Suprema (Tribunal de Casación), los tribunales de apelación, los tribunales civiles y los de Magistrados. El 3 de julio de 2012 se instaló el Consejo Superior del Poder Judicial, con el propósito de dar mayor independencia a este Poder y para ejercer el derecho de vigilancia y disciplina sobre los magistrados.

**El Consejo Electoral Provisional (CEP).** La legislación considera al CEP como órgano administrativo de carácter transitorio, por lo que para cada proceso electoral debe promulgarse un mandato, designar a sus miembros y planificar su operatividad atendiendo límites presupuestarios. El padrón electoral actualizado a 2016 fue de 6, 189,253 de votantes registrados.

### Principales partidos políticos:

- Partido Haitiano Tet Kale (PHTK). Creado por el expresidente Michel Martelly en 2010 para postularse y ganar las elecciones presidenciales. Este partido ganó la Presidencia en 2016 con el empresario Jovenel Moise y sus candidatos dominaron las elecciones legislativas de 2015.
- Partido Liga Alternativa para el Progreso y la Emancipación de Haití (LAPEH). Partido de Centro-izquierda que encabeza Jude Celestin. Obtuvo el segundo lugar en las elecciones de la primera vuelta electoral de octubre de 2015.
- Partido Verité. Fundado por el expresidente René Préval. Tuvo buenos resultados en las elecciones legislativas de 2015.
- Partido Bouclier. Es cercano al actual gobierno y, junto con el PHTK, fue el partido que mejores resultados obtuvo en la elección legislativa de 2015.
- Organización "Fanmi Lavalas". Izquierda. Su líder principal es el expresidente Jean-Bertrand Aristide, primer Presidente Constitucional electo democráticamente en la historia de Haití (1991; 1995 a 1996; y 2001 a 2004). Aristide ha ejercido una influencia determinante en la política haitiana desde 1991 y se mantiene activo a través de la Fundación Aristide por la Democracia.
- Pitit Dessaline. Es un importante partido de oposición que no logró buenos resultados en las elecciones legislativas de 2015, sin embargo su líder, el ex Senador Moise Jean Charles, conserva un buen número de seguidores.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

## SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL

### Política interior

- Haití se encuentra inmerso en una profunda crisis política, económica y social.
- Presenta un subdesarrollo prolongado, altos índices de pobreza, inseguridad alimentaria, desnutrición, vulnerabilidad a los desastres naturales, migración, alta criminalidad, analfabetismo y difícil acceso a los derechos humanos.
- Desde noviembre de 2018 la oposición y diversos grupos de la sociedad civil han realizado intensas manifestaciones exigiendo mejoras económicas y sociales, así como la renuncia del entonces presidente Moise, mismas que paralizaron la actividad gubernamental, económica, social y académica del país hasta los últimos días.
- Desde la toma de posesión del presidente Moise (7/02/17) se han designado 7 Primeros Ministros: Jack Guy Lafontant (14/07/18); Jean Henry Céant (16/09/18-18/03/19); Jean-Michel Lapin (21/03/19); Fritz William Michel (22/07/19); Joseph Jouthe (4/03/21); Claude Joseph (14/05/21- 20/07/21) y Ariel Henry (20/07/21).
- Ambas cámaras (Senadores y Diputados) están disueltas desde enero de 2020, cuando concluyó el último periodo legislativo, sin poderse celebrar elecciones legislativas desde entonces. Se gobierna por decreto.
- Ante el aumento de casos y fallecimientos por COVID-19, el gobierno autorizó la aplicación de la vacuna Astra Zeneca y el entonces presidente Moise declaró estado de emergencia (22/05/21).
- El 7 de julio de 2021 fue asesinado el presidente Jovenel Moise por un comando de hombres armados. Las investigaciones continúan sin resultados. La primera dama Martine Moise resultó herida. Desde diferentes partes del mundo se condenó este trágico suceso.
- Con la muerte del presidente Moise, el PM Joseph asumió momentáneamente el control de gobierno. Se suspendieron los vuelos en todo el país, no hubo ejército ni policía que tomará el control. Los tres poderes presentan disfuncionalidad.
- Después de diversos diálogos entre las autoridades haitianas, el respaldo de los países que integran el Core Group y el gobierno de Estados Unidos, se acordó que el Dr. Ariel Henry asumiera como Primer Ministro (20/07/21), mientras que Claude Joseph seguirá fungiendo como Ministro de Relaciones Exteriores hasta que se celebren nuevas elecciones.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

- El 20 de julio de 2021 el Dr. Ariel Henry tomó protesta como Primer Ministro. Las prioridades del mandato del PM Henry son: las investigaciones sobre el magnicidio del presidente Moise, atención a terremoto (14/08/21); la lucha contra la inseguridad, la organización de las elecciones, la reactivación de la economía y el combate contra el COVID-19.
- La mañana del 14 de agosto de 2021, a las 8:29 horas se registró un sismo de 7.2 grados con epicentro cerca de la costa de Nippes en la zona Sur de la República Haití. Se reportan daños estructurales en las zonas afectadas de Jérémie y Les Cayes. Se han registrado poco más de 2,200 fallecidos.
- Desde las primeras horas después del terremoto, se ha presentado una reacción de envío de ayuda humanitaria por parte de países como México, Venezuela, Chile, Naciones Unidas, USAID/ Estados Unidos y Taiwán.
- Previo al asesinato del presidente Moise, al sismo de 7.2 y a la tormenta tropical Grace (17/08/21), se tenían previstas elecciones generales para el 26 de septiembre de 2021. Con segunda vuelta para el 21 de noviembre de 2021. A la fecha no existen definiciones.
- Haití continúa afrontando los impactos del terremoto de magnitud 7.2 y la depresión tropical "Grace", que afectaron al sur del país el 14 y el 17 de agosto de 2021, respectivamente. Junto con la inseguridad alimentaria y la reciente conmoción sociopolítica y el desplazamiento forzado, las necesidades humanitarias están aumentando, en tanto que las autoridades nacionales y las agencias humanitarias trabajan para llegar a las poblaciones afectadas. Según el sistema de las Naciones Unidas en Haití, 650 mil personas necesitan asistencia en los departamentos de Grand'Anse, Nippes y Sud, que fueron gravemente afectados por el sismo.
- Entre los puntos de mayor coincidencia de las intervenciones de los Estados Miembros, estuvo el llamado a que el CSONU trabaje de manera unida para atender la situación de Haití; la preocupación por la inseguridad que impera por las disputas entre pandillas; la necesidad de que el personal humanitario cuente con servicios básicos, como agua potable para que pueda brindar asistencia humanitaria digna; el llamado a no retrasar el curso del actual proceso electoral; y a trabajar para evitar las fallas del terremoto de 2010.



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### Política exterior

- Embajadas de Haití en el exterior: Alemania, Argentina, Bahamas, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Ecuador, Japón, México, Panamá, Reino Unido, República Dominicana, Sudáfrica, Taiwán, Venezuela, Vietnam, Qatar y Marruecos.
- Haití ha orientado sus esfuerzos internacionales en tres direcciones: 1) mantener los niveles de cooperación financiera y mayor confianza entre la comunidad internacional para facilitar el desembolso de ayuda; 2) acompañamiento político de la comunidad internacional para recibir apoyo en materia de seguridad y 3) cooperación bilateral en distintas áreas para promover el desarrollo.
- Desde el terremoto de 2010, Haití depende en más del 60% de la asistencia de los países donantes del "Core Group" de las Naciones Unidas, integrado por Estados Unidos, Brasil, Canadá, Francia, Alemania y España, así como por el representante especial la ONU, la Unión Europea y la OEA.
- **Estados Unidos.** Es el principal socio comercial y político de Haití por lo que las relaciones diplomáticas son de suma importancia para el país caribeño. Asimismo, Estados Unidos tiene fuerte influencia en la Policía Nacional de Haití por el diverso apoyo que brinda a esta institución.
- El 22 de mayo de 2021, Estados Unidos extendió por 18 meses el Estatus de Protección Temporal (TPS) para nacionales de Haití.
- En julio de 2021 Estados Unidos donó a Haití 500 mil dosis de vacunas Moderna y es el principal (USAID) proveedor de ayuda ante el sismo del 14 de agosto de 2021.
- **Unión Europea.** El 17 de julio de 2020 la UE donó 17 mdd destinados a brindar asistencia humanitaria por afectaciones de COVID.
- El 20 de mayo de 2021, el Parlamento Europeo adoptó una resolución en la que exhortó a las autoridades haitianas a organizar elecciones libres, justas, transparentes y a garantizar la seguridad efectiva en el país. No brindará ningún apoyo financiero y técnico a los procesos electorales en Haití.
- La relación que mantiene el país con la UE está basada en la cooperación al desarrollo en el marco de los países ACP y a través de las embajadas de Alemania y Francia en Haití.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ONU

- Desde el 16 de octubre de 2019 la MINUJUSTH fue sustituida por la Oficina Integrada de Naciones Unidas para Haití (**BINUH**).
- El 15 de octubre de 2020 se renovó el mandato de la BINUH por un año más. La jefa de la BINUH, Helen La Lime, puntualizó la necesidad de apoyar técnica y financieramente a la policía nacional, además de subrayar la incapacidad de las clases políticas y económicas para generar consensos que permitan una solución a la crisis del país.
- Haití y otros 9 países suscribieron una petición (9/10/20) para que se permita la presencia de Taiwán en la ONU.
- Desde principios de noviembre de 2020, la migración indocumentada haitiana ocupó los titulares en la relación de Haití con sus principales vecinos, incluyendo a México, Centroamérica y Sudamérica. Así, la embajada estadounidense declaró que en dos meses más de 1,260 migrantes fueron regresados a Haití (política que sigue aplicándose), mientras que la República Dominicana anunció la deportación de decenas de haitianos en su frontera terrestre.
- **Venezuela.** Haití no apoya una intervención en Venezuela, pero en la OEA ha desconocido la legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro.
- **República Dominicana.** Un total de 6, 162 migrantes haitianos indocumentados fueron repatriados a su país de origen según los datos estadísticos proporcionados por la República Dominicana, a finales de mayo de 2021. Las tensas relaciones están canalizadas a través de la Comisión Binacional de Alto Nivel y por las conversaciones a nivel Presidencial y de Cancilleres.
- **Canadá** es uno de los principales socios de Haití y es el segundo destino de la diáspora haitiana.
- Con una tasa del 40% de desempleo en Haití, la diáspora se ha vuelto importante para las familias, desde Chile, Argentina, México, Brasil y Panamá, principalmente, en una ola ascendente hacia Estados Unidos.
- **Taiwán** es un importante socio comercial y es una de las principales fuentes de cooperación y financiamiento del país, mismas que se han visto mermadas por la inestabilidad política.
- **Francia** es un referente cultural en Haití y pertenece al organismo de la francofonía.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ENTORNO ECONÓMICO

- Haití registra altos índices de pobreza, inseguridad alimentaria, alta vulnerabilidad a los desastres naturales, graves niveles de criminalidad e inseguridad pública, analfabetismo, migración constante, difícil acceso a la justicia y al respeto de los derechos humanos.
- La economía haitiana creció 1.7% en 2018 y decreció -1.7% en 2019 y -3.7% 2020 (FMI). Para 2021 el FMI estima un crecimiento del PIB de 1%.
- Haití ha sufrido una crisis económica prolongada a lo largo de su historia. La pandemia, sismos, tormentas tropicales y el asesinato del presidente Moise sólo han venido a profundizarla. Es el país más pobre de América y uno de los más pobres del mundo, con una volatilidad de su moneda y depreciación respecto al dólar estadounidense. Presenta altos niveles de desempleo y la mayoría de la población vive con menos de 2 dólares diarios.
- Según el Banco de la República de Haití, entre los meses de abril y junio de 2021, los principales indicadores económicos están en números rojos. Se mantiene la escasez de combustible.
- La FAO y PMA urgen una acción inmediata en Haití ya que en 2021 unos 4.4 millones de personas presentarán inseguridad alimentaria. Es altamente dependiente de Estados Unidos por el abasto de hidrocarburos y la ayuda internacional.
- En su reporte país de 2020, el FMI advirtió que el reto para la economía haitiana es la restauración de la estabilidad macroeconómica en un contexto de inestabilidad política. El FMI recomendó a las autoridades haitianas continuar sus esfuerzos para contener el déficit fiscal y el financiamiento monetario por el Banco Central, así como redireccionar el gasto hacia aspectos sociales y combatir la corrupción.
- En julio de 2021 el Banco de la República de Haití (BRH) reveló que la isla caribeña presentó un déficit presupuestario de más de 40 mil millones de gourdes en el tercer trimestre de 2021.
- El 5 de agosto de 2021 el BHR inyectó 15 millones de dólares al mercado cambiario.
- Según los últimos datos del Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI), las inversiones extranjeras directas cayeron de 75 mdd en 2019 a 15.5 millones en 2020, una disminución del 79.3% provocada por la crisis política. La inflación promedio en 2020 fue de 22.9% contra 17.3% de 2019 y el PIB per cápita es menor al de 1945.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO- HAITÍ

- México y Haití establecieron relaciones diplomáticas el 11 de julio de 1929 (hace 92 años).
- En los últimos años Haití es el principal receptor de la cooperación internacional para el desarrollo que brinda México en: infraestructura, turismo, atención a desastres naturales, promoción económica, agricultura, educación, salud y fortalecimiento democrático.
- La última Comisión Mixta Intergubernamental México-Haití se llevó a cabo el 8 de octubre de 2014 en la Ciudad de México.
- En materia de migración, México mantiene su mejor disposición al diálogo y a la cooperación entre los países de origen como Haití, tránsito, destino y retorno, para afrontar los retos que implica el fenómeno migratorio, en un marco de pleno respeto a los derechos humanos.
- Ante los cambios en las políticas migratorias en Estados Unidos, en 2016 y 2017 el gobierno mexicano y la Embajada de Haití llevaron a cabo acciones conjuntas para documentar y regularizar a los 3,000 ciudadanos haitianos que quedaron varados en el Estado de Baja California.
- En los últimos años se han presentado olas de migrantes a México. En 2020 la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados registró 5,946 solicitudes de refugio de nacionales haitianos. En 2021 se registraron 51,857 solicitudes de refugio de nacionales haitianos y 6,970 de chilenos hijos de haitianos (COMAR). Mientras que en 2021 se realizaron 9 vuelos de retorno asistido hacia Haití (789 personas retornadas). El 19 de noviembre de 2021 se inauguró el Consulado haitiano en Tapachula y en noviembre de 2021 México otorgó la anuencia para el Consulado en Tijuana.
- México ha donado a Haití 4 ventiladores que ayudan al tratamiento de pacientes graves por COVID-19. Dos (22/01/21) y Dos (01/06/21).
- El Embajador Hugues Fequiere asistió a la XXI Reunión de Cancilleres CELAC (24/07/21) en representación del Canciller Claude Joseph.
- En apoyo a los damnificados por el sismo que sacudió la zona sur de Haití (14/08/21) y por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se entregaron 2,399 toneladas de ayuda humanitaria diversa en aeronaves de SEDENA y SEMAR con despensas básicas, medicamentos, leche en polvo, agua embotellada, catres, cobijas, kits de higiene, filtros de agua, lámparas solares, carretillas y palas.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### Últimos encuentros bilaterales.

- El 7 de enero de 2022, el Canciller Victor Geneus sostuvo una reunión de trabajo con el Canciller Marcelo Ebrard en Buenos Aires, en el marco de la inauguración de la Presidencia Pro Tempore de Argentina CELAC 2022.
- El 18 de septiembre el Canciller Joseph participó en la Cumbre de CELAC en Ciudad de México y se entrevistó con el Secretario Marcelo Ebrard.
- El 1 de diciembre de 2018, el entonces presidente Jovenel Moise asistió a la toma de posesión del Presidente López Obrador.
- El Embajador Hugues Fequiere asistió a la XXI Reunión de Cancilleres CELAC (24/07/21) en representación del Canciller Claude Joseph.
- El 8 de enero de 2021, el Canciller Bocchit Edmond visita México y sostuvo una entrevista de trabajo con el Canciller Marcelo Ebrard en el marco de la inauguración de la Presidencia Pro Tempore de México CELAC 2020.

### RELACIÓN ECONÓMICA/ COMERCIAL

**Los principales productos exportados a Haití en 2020 fueron:** (i) T-shirts y camisetas de punto de algodón para hombres y para mujeres (18.6%); (ii) Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo (4.7%); (iii) Materias plásticas y manufacturas (4.5%).

**Los principales productos importados de Haití en 2020 fueron:** (i) "T-shirts" y camisetas de punto de algodón para hombres y para mujeres (66.9%); (ii) "T-shirts" y camisetas de fibras sintéticas o artificiales para hombres y para mujeres (13.5 %); (iii) Prendas y complementos de vestir de punto (8.7%).

Se espera que la eventual ratificación haitiana del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca (APPRI) de las Inversiones contribuya a crear un clima favorable para incrementar los intercambios comerciales y de inversiones.

**Inversiones mexicanas en Haití.** CEMEX es el primer y único inversionista mexicano significativo en Haití. La empresa ha informado que tiene invertido \$30 mdd. Desde 2018 la empresa es penalizada de manera desproporcionada por la Aduana de ese país argumentando errores administrativos en los pedimentos de importación. CEMEX se quejó de que además de las multas, las autoridades aduaneras haitianas demoraban injustificadamente la liberación de sus trámites y cargamentos.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

## Principales temas de la Agenda Bilateral

- México ha refrendado su compromiso para a estabilidad y la reconstrucción de Haití en diversos ámbitos regionales e internacionales.
- El Canciller Claude Joseph solicitó a México apoyo para el Consejo Electoral Provisional. Se atendió dicha solicitud con un pronunciamiento (29/09/20) haciendo votos por un proceso electoral limpio y transparente, basado en el diálogo.
- En el ámbito político, la atención de la relación se ha acentuado en las acciones de cooperación entre las fuerzas armadas de ambos países en materia de desastres naturales, derechos humanos y equidad de género.
- Ambos países firmaron el 2015 el Acuerdo de Protección y de Promoción Recíproca de Inversiones (APPRI), el cual fue ratificado por el Senado mexicano. Sin embargo, el APPRI sigue esperando la ratificación del Senado haitiano.
- Al amparo del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, en febrero de 2018 se inauguró el Instituto Nacional de Parteras de Haití (con una aportación mexicana de \$362,659 dólares), en complemento a las aportaciones de Canadá y de la MINUSTAH para cubrir el total de los \$5.1 mdd requeridos.
- México también ha reiterado el compromiso de México por continuar colaborando con las autoridades haitianas a fin de retornar a su país a los migrantes haitianos en México de manera segura, ordenada y regular, con pleno respeto a sus derechos humanos.
- En mayo de 2021 se logró el otorgamiento del beneplácito para el nuevo agregado militar de esta representación, Coronel José de Jesús Meza.
- México ha donado a Haití 4 ventiladores que ayudan al tratamiento de pacientes graves por COVID-19. Dos el 22 de enero de 2021 y dos el 01 de junio de 2021.

## Cooperación técnica y científica.

En noviembre de 2021 se firmó la carta de intención entre ambos países para ejecutar el "Programa Sembrando Vida" en Haití a partir de 2022.

Al amparo del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre los gobiernos de Haití y México, suscrito el 20 de mayo de 2003, se ejecuta el Programa

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

Bilateral en la materia vigente, que fue aprobado en el marco de la II Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental, celebrada en la Ciudad de México el 8 de octubre de 2014. La cartera de proyectos de cooperación para 2021 se encuentra limitada por la pandemia y por la inestabilidad política de Haití. Está integrada por:

1. Mejoramiento de la productividad de suelos y de la protección de aguas superficiales y del manto freático por medio de la vermicultura. Se espera reanudar la ejecución del proyecto a partir del primer trimestre de 2021, y por la vía remota en tanto mejora la situación sanitaria internacional.
2. Manto acuífero de Puerto Príncipe. Al ser una nueva iniciativa de cooperación, durante el primer trimestre de 2021 se definirán y validarán los Términos de Referencia, para arrancar con su ejecución por la vía remota en tanto mejora la situación sanitaria, a partir del segundo trimestre de ese año.

### **Cooperación cultural y educativa.**

Sobre el “Programa Especial 300 Becas para Haití”, suscrito en 2012, la AMEXCID y las autoridades haitianas han manifestado su preocupación por el retraso en la entrega de títulos de los becarios por parte de México. Se analizan alternativas para solucionar dicha situación. **CUARTA.** – Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, citaron a comparecer al C. Daniel Alberto Cámara Ávalos con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití.

A continuación, se inserta lo más relevante del Programa de Trabajo entregado a esta Soberanía por el C. Daniel Alberto Cámara Ávalos:

### **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA EMBAJADA DE MÉXICO EN HAITÍ**

**Introducción.** En un contexto de recurrentes crisis políticas, la Embajada de México en Haití centrará su atención en atender, fortalecer y consolidar de manera integral la relación existente entre México y la República de Haití, en sus aspectos político, económico, social y cultural.

Buscará ampliar los horizontes de la cooperación técnica – científica, educativa – cultural, así como de los sectores económico, comercial y turístico.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

De manera prioritaria se mantendrá una relación cercana con la comunidad mexicana residente en Haití, implementando programas y actividades propuestas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, así como diversas actividades sociales y culturales. Se mantendrá una comunicación permanente con la comunidad mexicana, a fin de promover acciones de protección preventiva.

En este sentido, la Embajada velará por la permanente actualización y, en dado caso de ser necesario, ejecución de un Plan de Emergencia de Atención a la Comunidad Mexicana en caso de eventos o situaciones que pongan en riesgo la vida de los connacionales o su permanencia en ese país. De igual manera, brindará atención consular y protección a los mexicanos en la circunscripción, junto con los servicios que ofrece la sección consular.

La embajada trabajará continuamente en ampliar la presencia de México en sectores claves de ese país, particularmente en los ámbitos políticos y de cooperación, con el propósito de mantener contactos estrechos con sectores gubernamentales haitianos que permita hacer visible el interés de México en ese país, así como llevar a cabo el programa de trabajo de la Embajada. Buscará consolidar la imagen de México, especialmente difundirá la riqueza cultural mexicana en los diversos ámbitos académicos y culturales.

Con base en lo anterior, se elaboró el siguiente plan de trabajo para que la Embajada de México pueda dar cumplimiento y potencializar los objetivos y líneas de acción de la política exterior mexicana hacia Haití. Bajo un enfoque sistémico y una visión estratégica, dicho programa contiene seis líneas estratégicas fundamentales y 10 líneas de acción:

1. Fortalecimiento del diálogo político.
2. Cooperación bilateral para el desarrollo.
3. Asuntos consulares y de protección de los mexicanos.
4. Relaciones económicas, comerciales y de inversiones.
5. Concertación regional y multilateral.
6. Cooperación cultural, turismo y posicionamiento de la imagen de México.

### **Líneas de acción:**

- a. Político - jurídico.
- b. Cooperación técnica, científica y tecnológica.
- c. Cooperación educativa y académica.
- d. Protección a mexicanos y asuntos comunitarios.



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

- e. Económico – comercial y de inversiones.
- f. Promoción cultural.
- g. Imagen de México.
- h. Documentación consular.
- i. Asuntos multilaterales y regionales.
- j. Gestión interna de la Embajada.

**Estado actual de la relación entre México y Haití.** La relación bilateral se caracteriza por ser amistosa, solidaria y de respeto mutuo, existe una amplia colaboración que se expresa en el diálogo político al más alto nivel, se encuentra sustentada en una provechosa cooperación e intercambio en los diversos ámbitos y sectores que la integran.

A pesar de las condiciones de debilidad institucional que caracterizan al país caribeño, se ha logrado mantener una relación de diálogo permanente, dando continuidad a programas de cooperación científica –técnica, educativa –cultural, así como de infraestructura. De igual manera, México ha mostrado su solidaridad regional al proporcionar ayuda humanitaria de manera eficaz ante los diversos desastres naturales que han afectado al país en los últimos años.

México reconoce que durante los 92 años del establecimiento formal de relaciones diplomáticas, los valores representados por el respeto mutuo, la solidaridad en situaciones de emergencia, el interés por fortalecer el estado de derecho y la promoción de la cooperación para el desarrollo, constituyen sólidas bases sobre las que se ha construido nuestra relación con la República de Haití.

Por ello, es posible afirmar que nuestras relaciones se encuentran en un momento óptimo y, para continuar con esta favorable perspectiva, la Embajada de México está comprometida a dar seguimiento a los temas prioritarios de la agenda bilateral e impulsar nuevas iniciativas que generen condiciones de desarrollo en ese país.

**Problemática general y particular.** El gobierno haitiano se caracteriza por la inestabilidad política, los escándalos de corrupción y exigencias de renuncia, la falta de un consenso entre las partes políticas y los diferentes sectores de la sociedad civil, la designación de 7 distintos Primeros Ministros en los últimos 4 años.

El asesinato perpetrado en contra del presidente Moise agudizó la crisis política en el país, que si bien ha encontrado un momento de relativa calma con el acuerdo para que el Doctor Ariel Henry asumiera el cargo de Primer Ministro y Claude Joseph siguiera fungiendo como Canciller; aún resulta necesario lograr los acuerdos que

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

permitan la conformación de un gobierno mediante un proceso electoral. Previo al asesinato del presidente Moise, al sismo de 7.2 y a la tormenta tropical Grace, se tenían previstas elecciones generales para el 26 de septiembre de 2021. Con segunda vuelta para el 21 de noviembre de 2021, sin que hasta la fecha se tenga certeza al respecto.

Las prioridades del mandato del PM Henry son las investigaciones sobre el magnicidio del presidente Moise, atención a terremoto; la lucha contra la inseguridad, la organización de las elecciones; la reactivación de la economía y el combate contra el COVID-19.

**Problema particular.-** Haití continúa afrontando los impactos del terremoto de magnitud 7.2 y la depresión tropical “Grace”, que afectaron al sur del país el 14 y el 17 de agosto de 2021, respectivamente. Junto con la inseguridad alimentaria y la reciente conmoción sociopolítica y el desplazamiento forzado, las necesidades humanitarias están aumentando, en tanto que las autoridades nacionales y las agencias humanitarias trabajan para llegar a las poblaciones afectadas. Según el sistema de las Naciones Unidas en Haití, 650 mil personas necesitan asistencia en los departamentos de Grand’Anse, Nippes y Sud, que fueron gravemente afectados por el sismo. Además de la preocupación por la organización de los procesos electorales que siguen aplazándose.

A pesar de las circunstancias, México ha logrado dar continuidad a algunos programas de cooperación, a través de acciones y estrategias que han propiciado el intercambio de buenas prácticas en diferentes ámbitos.

**Objetivo general.** Fortalecer y consolidar la relación bilateral a través del diálogo al más alto nivel. Así como fortalecer la cooperación mediante el seguimiento de los acuerdos alcanzados en la II Comisión Mixta Intergubernamental México – Haití realizada el 8 de octubre de 2014, principal mecanismo de la relación bilateral. Llevar a cabo acciones de protección a los mexicanos que radican en Haití y promover la imagen de México.

**Objetivos en el ámbito político y jurídico.** Fortalecer las relaciones políticas en todos los niveles de gobierno; actualizar el marco jurídico y promover el aprovechamiento de los instrumentos vigentes.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

1. Fortalecer el diálogo bilateral al más alto nivel a través del acercamiento con los actores políticos del gobierno haitiano.
2. Analizar si existen las condiciones adecuadas para celebrar la III Comisión Mixta Intergubernamental México - Haití en 2022 y, en su caso, promover y dar seguimiento a su realización.
3. Trabajar en el fortalecimiento del marco jurídico bilateral, principalmente en la gestión ante las autoridades haitianas para la ratificación de: Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI); Convenio de Cooperación Educativa y Cultural; y el Memorándum de Entendimiento en materia de Colaboración Académico-Diplomática entre las Cancillerías.
4. Mantener estrecho intercambio de información con las autoridades haitianas respecto de la situación migratoria que guardan los nacionales haitianos que arriban a México.
5. Estar al pendiente de los procesos electorales y futura conformación parlamentaria, con la finalidad de generar un acercamiento e impulsar la diplomacia parlamentaria México – Haití.
6. Mantener contactos con organizaciones de la sociedad civil haitiana.

**Objetivos en cooperación técnica y científica.** Promover acciones de cooperación bilateral y multilateral como una herramienta de desarrollo y beneficio para los países participantes:

1. Desarrollar las gestiones necesarias para concluir los proyectos de cooperación en curso e integrar nuevas propuestas.
2. Promover el desarrollo de actividades de cooperación en el sector agrícola, medio ambiente, atención a emergencias, desastres naturales y en materia electoral.
3. Promover la atención a los desastres naturales y la creación de capacidades de resiliencia, con el propósito de romper el ciclo vicioso de destrucción y reconstrucción que resulta de la incidencia periódica de fenómenos naturales con intensidad cada vez mayor, provocadas por el cambio climático.
4. Promover la cooperación en materia de salud, en particular para prevenir enfermedades de la primera edad.
5. Dar seguimiento al establecimiento de un esquema de cooperación para que Haití desarrolle por sus propios medios elementos y medios técnicos para el desarrollo de los programas "Sembrando vida" y Jóvenes construyendo el futuro".
6. Encontrar socios clave con los cuales desarrollar proyectos de cooperación triangular.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

**Objetivos en la cooperación educativa y académica.** Promover las becas que ofrece el gobierno de México y ampliar la presencia mexicana en los diferentes foros educativos y académicos en Haití, a través de las siguientes acciones:

1. Difundir los programas de becas a fin de lograr que estudiantes haitianos aprovechen la cooperación educativa que ofrece México.
2. Impulsar la participación de diplomáticos haitianos en las actividades (cursos-conferencias – publicaciones) que ofrece el Instituto Matías Romero (IMR) de la Cancillería.
3. Participación de la Embajada en foros educativos y académicos de Haití.
4. Promover la participación de académicos haitianos en las conferencias del Instituto Matías Romero.

**Objetivos en protección a mexicanos y asuntos comunitarios.** Desarrollar acciones preventivas para fomentar y fortalecer los vínculos y cercanía con la diáspora mexicana, a fin de garantizar la efectiva protección de los mexicanos residentes y de los visitantes en Haití que así lo requieran, en coordinación con la Dirección General de Protección a los Mexicanos en el Exterior:

1. Prevenir y en caso necesario atender las necesidades de la comunidad mexicana, derivadas de emergencias generadas por catástrofes naturales y de cualquier otro tipo a través de acciones concretas que desarrollará la embajada.
2. Mantener actualizado y en dado caso implementar un Plan de Emergencia de Atención a la Comunidad Mexicana en caso de inestabilidad política o situaciones que pongan en riesgo la vida de los connacionales o su permanencia en ese país.
3. Asistir a connacionales en circunstancias de dificultad jurídica y administrativa.
4. Mantener actualizado el registro de mexicanos para facilitar su localización en caso de emergencias, a través de campañas informativas.
5. Dar continuidad a la vinculación con la comunidad mexicana en Haití.
6. Mantener comunicación permanente de forma general en redes sociales con los miembros de la comunidad.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

**Objetivos en el ámbito económico, comercial y de inversiones.** Desarrollar las siguientes acciones a fin de generar una dinámica favorable y propicia para ampliar la relación económica y comercial, que permita consolidar a Haití como un posible mercado de diversificación de las relaciones que permitan concretar un mayor intercambio de bienes y servicios:

1. Generar acercamientos con empresarios haitianos y mexicanos que potencialmente podrían contribuir al aumento de los intercambios comerciales y económicos.
2. Brindar atención a empresas mexicanas y haitianas, así como promover oportunidades de negocios para los emprendedores mexicanos.
3. Defender y promover los intereses de las inversiones mexicanas en Haití.
4. Promover a México como un destino seguro con los inversionistas haitianos.
5. Promover los destinos turísticos mexicanos entre la sociedad haitiana.

**Objetivos en la promoción cultural.** Ampliar y consolidar la presencia de la cultura mexicana en Haití:

1. Llevar a cabo diversas actividades culturales establecidas en el Programa Anual de Promoción Cultural de la Embajada.
2. Fortalecer la relación con el Instituto Lope de Vega, creado en 1957 para la enseñanza del idioma español.
3. Fomentar la gastronomía mexicana.
4. Apoyar la capacitación y la continuidad del Mariachi haitiano.
5. Realizar en el Parlamento "La Semana de México en Haití" (si las condiciones lo permiten).
6. Fomentar la presencia de cine mexicano en Haití.

**Objetivo específico sobre la imagen de México.** Consolidar la positiva percepción de México en la República de Haití.

1. Desarrollar estrategias de diplomacia pública que permitan apuntalar la imagen de México como un socio confiable, un país con una economía dinámica y en crecimiento, y con una vibrante cultura milenaria.
2. Promover los destinos turísticos y culturales nacionales.
3. Mantener contacto con medios de comunicación y organismos internacionales.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### Objetivos en documentación consular.

1. Otorgar un servicio ágil, oportuno y eficiente a la comunidad mexicana radicada en Haití en materia de documentación y servicios consulares.
2. Atender a los solicitantes de documentación migratoria que cumplan con los requisitos de las leyes mexicanas en materia migratoria.
3. Emitir, con estricto apego a las normas, documentos consulares y migratorios, durante el período que permanezca vigente el requisito de visa para los nacionales haitianos.
4. Desarrollar campañas informativas sobre los requisitos para obtener documentación migratoria mexicana.

**Objetivos en asuntos multilaterales y regionales.** Lograr un mayor acercamiento con Haití en temas e intereses compartidos en diferentes foros, tanto regionales como multilaterales, dado los principios y valores que ambos países comparten.

1. Lograr acercamiento de posiciones en foros y organismos en temas de común acuerdo, particularmente en materia de candidaturas.
2. Atención a las reuniones de carácter multilateral y regional que se realicen.
3. Identificar espacios de coincidencias para impulsar iniciativas conjuntas en el ámbito regional y multilateral, principalmente en la ONU, la OEA y la Conferencia Iberoamericana.
4. Dar seguimiento a los acuerdos o decisiones que impliquen acciones específicas a nivel bilateral entre México y Haití, que sean aprobadas en el marco de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno México – CARICOM.

### Asuntos de gestión interna de la Representación.

1. En coordinación con las direcciones generales de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales y de Tecnologías de Innovación e Información, mejorar las condiciones generales de las oficinas y reforzar la seguridad de la Embajada, continuar con la renovación de los sistemas de cómputo y velar por el uso racional y responsable de los recursos.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

2. Con el apoyo de la Dirección General de Servicio Exterior y Recursos Humanos, velar por el cumplimiento de las normas que rigen a los empleados locales.
3. Ante las difíciles condiciones de vida en ese país, desarrollar dinámicas laborales y personales para hacer más eficiente el trabajo de la Embajada.

**CUARTA.-** Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití, con las y los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras, se pudo constatar que el C. Daniel Alberto Cámara Ávalos reúne las cualidades y requisitos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.** - La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del Ciudadano Daniel Alberto Cámara Ávalos como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití.



Sala de Comisiones de la Cámara de Senadores a los 23 días del mes de febrero  
de 2022.



## Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Héctor Vasconcelos</p> <p>Presidente</p>	
--	--	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		


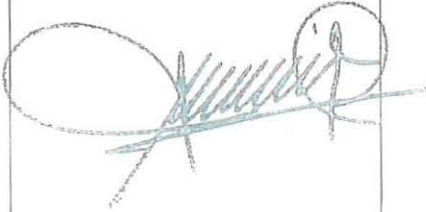




## Comisión de Relaciones Exteriores

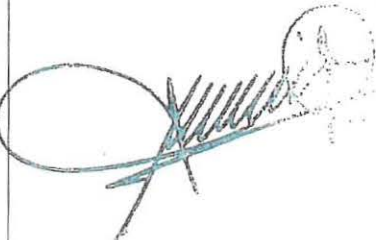
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Nadia Navarro Acevedo</p> <p>Secretaria</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO


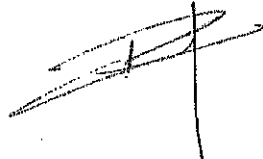
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

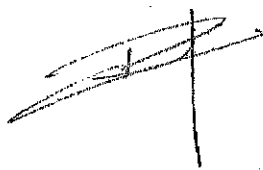
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p><b>Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso</b></p> <p>Secretaría</p>	
--	---	--

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Napoleón Gómez Urrutia</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Martha Lucía Micher Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO


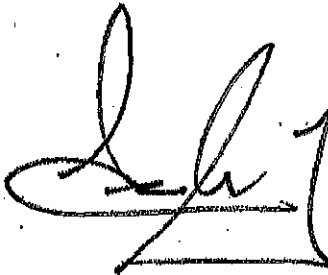
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

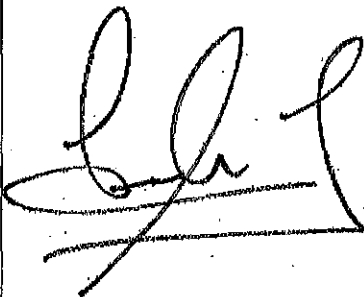
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Alejandro Armenta Mier.</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO


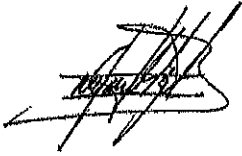
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

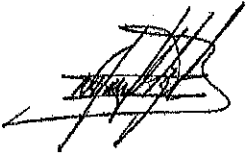
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Josefina Vázquez Mota</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		


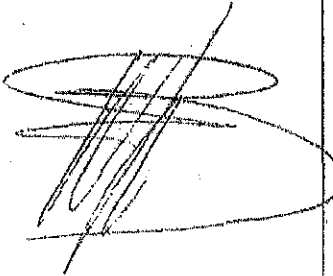




## Comisión de Relaciones Exteriores

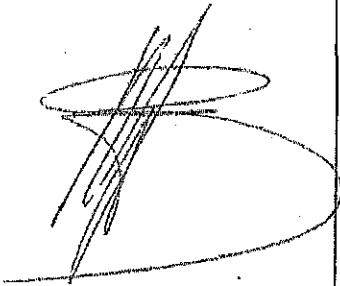
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Mónica Fernández Balboa</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

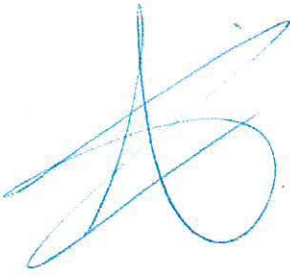
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Sasil De León Villard</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Roberto Juan Moya Clemente</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Antonio García Conejo</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



## Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA/ PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

### ASISTENCIA

	<p>Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

### VOTO DICTAMEN

#### SENTIDO DEL VOTO


A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p><b>Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel</b></p> <p>Presidenta</p>	
--	---	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p><b>Sen. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo</b></p> <p>Secretaria</p>	
--	--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REALCIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:00 HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

A portrait photograph of Sen. César Arnulfo Cravioto Romero, a man with a beard and glasses, wearing a dark suit, white shirt, and red tie.	<p>Sen. César Arnulfo Cravioto Romero</p> <p>Secretario</p>	A handwritten signature in blue ink, appearing to be "César Arnulfo Cravioto Romero".
---	---	---





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA


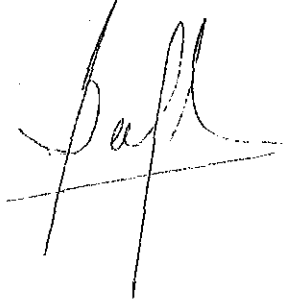
	<p>Sen. Marcela Mora Integrante</p>	
--	---	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REALCIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. María Celeste Sánchez Sugía</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

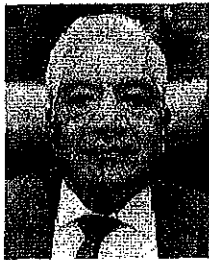

	<p>Sen. Héctor Vasconcelos Integrante</p>	
--	---	---



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:00 HORAS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Saúl López Sollano</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA



	<p>Sen. Gloria Sánchez Hernández</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.

ASISTENCIA

	<p><b>Sen. Blanca Estela Piña Gudiño</b></p> <p>Integrante</p>	
--	--	---





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 17:30 HORAS.


ASISTENCIA

	<p>Sen. Nadia Navarro Acevedo</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel</p> <p>Presidenta</p>
---	--

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

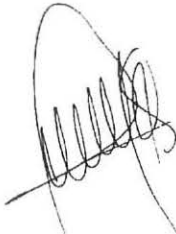


COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo</p> <p>Secretaria</p>
---	---


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. César Arnulfo Cravioto Romero</p> <p>Secretario</p>
---	---


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre</p> <p>Integrante</p>
---	--


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Elvia Marcela Mora Arellano</p> <p>Integrante</p>
---	---


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

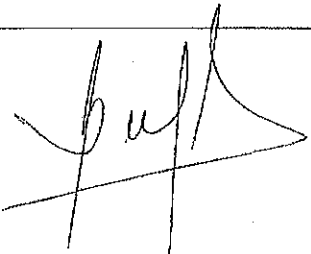


COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena</p> <p>Integrante</p>
---	--


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

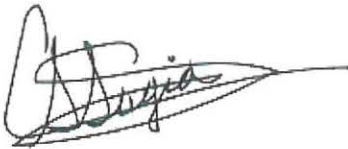


COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. María Celeste Sánchez Sugía</p> <p>Integrante</p>
---	---

SENTIDO DEL VOTO


A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



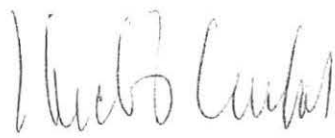


COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p><b>Sen. Héctor Vasconcelos</b></p> <p>Integrante</p>
---	---


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

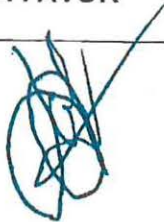


COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Saúl López Sollano</p> <p>Integrante</p>
--	--


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Gloria Sánchez Hernández</p> <p>Integrante</p>
---	--


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Blanca Estela Piña Gudiño</p> <p>Integrante</p>
---	---


SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; Y DE RELACIONES EXTERIORES, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CÁMARA ÁVALOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

	<p>Sen. Nadia Navarro Acevedo</p> <p>Integrante</p>
---	---

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		